





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

EXPEDIENTE: UTPARRAL/LPE/002/2022

ASUNTO: ACTA DE FALLÓ

**ACTA DE RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO UTPARRAL/LPE/002/2022, RELATIVA CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN, DEL LOTE DE EQUIPAMIENTO PARA CLIMATIZAR LOS LABORATORIOS DEL EDIFICIO "E" DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL, PARA QUE SEA NORMADO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL.**

En la Ciudad de Hidalgo del Parral, Chih., siendo las 11:00 horas del día 28 de noviembre de 2022, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Parral, estando presentes la Mtra. Cyntia Gutiérrez Corona en carácter de Presidente; así como el Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda en carácter de Secretario Ejecutivo; el Lic. José Luis Moreno Olivas en carácter de Vocal; el Lic. Obed Puentes Parra en carácter de vocal; la Lic. Karen Rubí Ávila Nañez en carácter de Secretaria Técnica y Abogada General de la UTP, y como invitada especial el Enlace del Órgano Interno de Control la Lic. Mayra Alejandra Chávez García, como persona Observadora, evento que se realiza en la Cámara Gesell, edificio A de la Universidad Tecnológica de Parral, con domicilio en Av. General Jesús Lozoya Solís km 0.931, Colonia Paseos del Almanceña, Código Postal 33827 en la Ciudad de Hidalgo del Parral, Chih. Se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento adquisitivo con fundamento en los Artículos 29 fracción IX y X, 40, 64, 66 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los Artículos 63 y 64 de su Reglamento.

Acto seguido se da inicio a la Junta de Falló de la Licitación Pública Presencial número UTPARRAL/LPE/002/2022, relativa a la Contratación y Adquisición del Lote de equipamiento para climatizar los Laboratorios del Edificio "E" de la Universidad Tecnológica de Parral, solicitado por la Dirección Académica de la Universidad Tecnológica de Parral. Se hace constar que no se encuentra ningún Licitantes presente.

**HECHOS:**

Se indica que el responsable de la evaluación de las propuestas fue por parte del **Lic. José Luis Moreno Olivas**, Director Académico de la Universidad Tecnológica de Parral y el **Ing. Jorge Enrique Tobías Valles**, Jefe de la Carrera de Mantenimiento Industrial.

Previo al dictamen presentado por parte del Área Requirente la Dirección Académica, con número de oficio 2/653/2022, recibido el día 28 de noviembre de 2022, firmado por el **Lic.**



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

Fo-01-04/R2:190116  
"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"  
Av. Gral. Jesús Lozoya Solís, Km. 0.931 Col. Paseos del Almanceña C.P. 33827, Hgo. del Parral, Chih.  
Tel. (627) 118-6400, (627) 523-5232 www.utparral.edu.mx rectoria@utparral.edu.mx



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL**

**EXPEDIENTE: UTPARRAL/LPE/002/2022**

**ASUNTO: ACTA DE FALLÓ**

**José Luis Moreno Olivas**, Director Académico, dictámenes tomados como base para emitir el presente acto en el cual dicha área determina lo siguiente:

**A) COMPUTACION BYTE INTEGRAL S.A. DE C.V.**

Su propuesta, técnica, para la partida UNICA, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la Licitación, lo anterior de conformidad con el Artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como el Artículo 63 de su Reglamento y Apartado VI de las Bases.

Sin embargo, la propuesta económica para la partida UNICA, no cumple de manera cuantitativa con su propuesta económica, determina que su precio está por debajo de su precio conveniente, se determina que su precio **NO CONVENIENTE** y se encuentra fuera del estudio de mercado realizado por la convocante, es decir, no garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas para la presente Licitación, conforme a lo establecido en el considerando II, inciso b) de las bases, y lo establecido en los artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como el Artículo 63 de su Reglamento y Apartado XII) inciso g) de las bases.

**Por lo que su propuesta se encuentra insolvente**

**B) SOLUCIONES TERMICAS DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.**

Su Propuesta Técnica, para la Partida UNICA, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la Licitación, lo anterior de conformidad con el Artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como el Artículo 63 de su Reglamento y Apartado VI de las Bases.

La propuesta económica, para la partida UNICA, los precios que oferta son aceptables, convenientes y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Lo anterior de conformidad con los Artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como el Artículo 63 de su Reglamento y Apartado VII de las Bases.

**Por lo que su propuesta para la partida UNICA se encuentra solvente**



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

Fo-01-04/R2:190116  
"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"  
Av. Gral. Jesús Lozoya Solís, Km. 0.931 Col. Paseos del Almanceña C.P. 33827, Hgo. del Parral, Chih.  
Tel. (627) 118-6400, (627) 523-5232 www.utparral.edu.mx rectoria@utparral.edu.mx



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

EXPEDIENTE: UTPARRAL/LPE/002/2022

ASUNTO: ACTA DE FALLÓ

En virtud de lo anterior, y en base al dictamen presentado por el Área requirente se emite fallo adjudicatario a favor del licitante: Para la **partida UNICA al proveedor SOLUCIONES TERMICAS DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.** en virtud que su propuesta cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que oferta son aceptables, convenientes, y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64, 66 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 63 de su Reglamento, y Apartado VII de las bases en los siguientes términos:

LICITANTE	PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO SIN IVA	MONTO TOTAL CON IVA
SOLUCIONES TERMICAS DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.	UNICA	1	LOTE DE EQUIPAMIENTO PARA CLIMATIZAR LABORATORIOS DEL EDIFICIO "E"	\$1,134,850.00 (UN MILLON CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)	\$1,316,426.00 (UN MILLON TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 00/100 M.N.)

En virtud a lo anterior y en base al dictamen presentado por el Área Requirente en este acto se notifica al licitante ganador que debe acudir a firmar los contratos correspondientes a más tardar el día 08 de diciembre del año en curso, en las instalaciones que ocupa el Área jurídica de la Universidad Tecnológica de Parral, con domicilio en Av. General Jesús Lozoya Solís, Km. 0.931 Colonia Paseos del Almanceña C.P. 33827, de esta Ciudad.

No habiendo nada más que hacer constar ni observar, al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Fo-01-04/R2:190116  
"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"  
Av. Gral. Jesús Lozoya Solís, Km. 0.931 Col. Paseos del Almanceña C.P. 33827, Hgo. del Parral, Chih.  
Tel. (627) 118-6400, (627) 523-5232 www.utparral.edu.mx rectoria@utparral.edu.mx

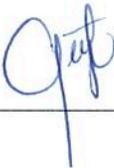
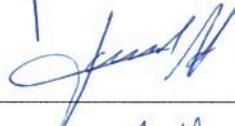
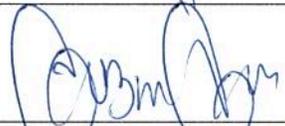


COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

EXPEDIENTE: UTPARRAL/LPE/002/2022

ASUNTO: ACTA DE FALLÓ

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

MTRA. CYNTIA GUTIERREZ CORONA PRESIDENTE	
LIC. JULIO GIEZI HERNANDEZ GRAJEDA SECRETARIO EJECUTIVO	
LIC. JOSE LUIS MORENO OLIVAS VOCAL	
LIC. KAREN RUBI AVILA NAÑEZ SECRETARIA TECNICA, ABOGADA GENERAL	
LIC. OBED PUNTES PARRA VOCAL	
LIC. MAYRA ALEJANDRA CHÁVEZ GARCÍA ENLACE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, PERSONA OBSERVADORA	

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Fallo de la Licitación Pública número UTPARRAL/LPE/002/2022, relativa a la contratación y adquisición del Lote de equipamiento para climatizar los laboratorios del edificio "E" de la Universidad Tecnológica de Parral, solicitado por la dirección Académica de la Universidad Tecnológica de Parral.